

Los 43.696 abogados adscritos al Turno de Oficio atendieron casi dos millones de asuntos de Justicia Gratuita en 2021

La recuperación de la actividad produjo un aumento en los asuntos del 20,2% respecto a 2020 a nivel nacional. La inversión nacional subió un 16,3% respecto a 2020 y superó los 284 millones de euros. En el Turno de Oficio crecen notablemente los asuntos de lo social, por la conflictividad laboral, y los penales.

original



- La recuperación de la actividad produjo un aumento en los asuntos del 20,2% respecto a 2020 a nivel nacional.
- La inversión nacional subió un 16,3% respecto a 2020 y superó los 284 millones de euros.
- En el Turno de Oficio crecen notablemente los asuntos de lo social, por la conflictividad laboral, y los penales.
- Uno de cada tres abogados está inscrito en el Turno de Oficio.
- La inversión por ciudadano se incrementa hasta los 6 euros. Pero la retribución por asunto baja hasta los 147 euros.
- El 82% de los usuarios tiene una opinión positiva del servicio.

Los 83 Colegios de la Abogacía atendieron 1.923.183 asuntos de Justicia Gratuita durante 2021, un 20,2% más que en 2020. Estas cifras reflejan la recuperación de la actividad y se acercan ya a las registradas antes de la pandemia (en 2019 se atendieron 1.996.669 asuntos).

Detrás de estos datos hay personas en situación de vulnerabilidad, personas con problemas a las que se facilita el acceso a la Justicia y a la tutela judicial efectiva, afirmó la presidenta del Consejo General de la Abogacía, Victoria Ortega, en la presentación del Informe, realizada la víspera del Día de la Justicia y del Turno de Oficio.

Hoy es un día de reconocimiento a esos más de 43.000 profesionales de la abogacía que prestan el turno de oficio, pero también de reivindicación. Tenemos que reivindicar la dignidad de las subvenciones y la cobertura de la totalidad de los servicios que se prestan, así como acabar con las brechas y diferencias entre territorios, añadió Ortega.

Antonio Morán, presidente de la comisión de asistencia jurídica gratuita del Consejo, destacó que el número de quejas sobre el servicio es muy limitado solo se abrieron 297 expedientes sancionadores- y pidió que se ampliara a otros ámbitos, como el penitenciario o los solicitantes de protección internacional. Además Morán reclamó un trato digno para todos los profesionales de la abogacía que garantizan este servicio y llevan adelante la defensa de los ciudadanos que carecen de medios.

A través de los Colegios, o mediante presentación de escritos en los juzgados, los ciudadanos realizaron 988.072 solicitudes de Asistencia Jurídica Gratuita, un 20% más que en 2020. Tras su análisis, fueron remitidos a las comisiones de asistencia jurídica gratuita 785.550 expedientes, que dieron lugar a más del doble de asuntos debido a la interposición de recursos o a la presentación de incidentes procesales. De estos expedientes fueron confirmados el 87%. Y el 88% fueron tramitados mediante expediente electrónico, la herramienta desarrollada por la Abogacía Española para agilizar el acceso a la Justicia y facilitar los trámites.

El turno de oficio es bien conocido y muy bien evaluado por los españoles, según se desprende de los datos obtenidos de la encuesta entre ciudadanos y usuarios de la Justicia Gratuita realizada por Metroscopia para este Observatorio.

Los que han tenido experiencia directa con la justicia gratuita están sumamente satisfechos, destacó el presidente de Metroscopia, **José Juan Toharia**.

La práctica totalidad de los españoles (98%) considera que quienes carezcan de recursos económicos tienen derecho a contar con la asistencia jurídica gratuita cuando la requieran, refleja la encuesta. Y el índice de satisfacción con el servicio sigue creciendo: el 82% de los usuarios tiene una opinión positiva de la atención recibida. Sigue habiendo, sin embargo, todavía un 20% de españoles que desconocen que la Constitución reconoce a todas las personas sin recursos el derecho a contar de forma gratuita con la asistencia de un abogado cuando lo necesite.

Aumentan los asuntos de lo social debido a los despidos y ERTEs

Tras la paralización que supuso la pandemia, la normalización paulatina tanto de la vida cotidiana como de la actividad judicial supuso un aumento de los asuntos y de los importes. El mayor aumento de asuntos se produjo en el Turno de Oficio (un 21,% más). Y dentro de este, el mayor aumento se dio en lo social (un 27,1%) debido, como explican los Colegios, a la conflictividad laboral provocada por la pandemia, con un gran número de despidos y ERTEs. También aumentaron las asistencias penales (24,4%). Los asuntos de asistencia letrada aumentaron un 18,2% y los de violencia de género un 15%.

Cada vez más personas requieren los servicios de justicia gratuita, por eso es de vital importancia darlo a conocer y el valor que aporta, afirmó en la presentación **Cristina Sancho**, presidenta de la Fundación Wolters Kluwer.

Andalucía, la comunidad con mayor número de asuntos

Como en años anteriores, Andalucía volvió a ser la comunidad autónoma con más asuntos atendidos (más de 420.000, un 21,8% del total), seguida de Cataluña con 373.433 y Valencia con 278.128.

Canarias fue la que registró el aumento mayor, con un 28,5% más que el año anterior. Y en el otro extremo, en Ceuta y Melilla disminuyó el número de asuntos (23,1% y 7,7%, menos, respectivamente) debido al cierre de la frontera con Marruecos, que conllevó un descenso notable de los procedimientos penales y de extranjería.

Un 16,3% más de inversión

La inversión en Justicia Gratuita de las distintas administraciones públicas aumentó un 16,3% respecto a 2020, hasta superar los 284,3 millones de euros, un millón menos que antes de la pandemia, en 2019, cuando se invirtieron 285,8.

El 67,5% de la inversión global se destinó al turno de oficio, el 18,9% a asistencia letrada, el 4,6% a violencia de género y el 9,1% a gastos de infraestructura.

Cataluña volvió a ser la comunidad autónoma que más invirtió, casi 59 millones de euros (un 20,7% del total). Baleares fue la comunidad que más aumentó su inversión (26,5%). En el otro extremo, Melilla y Ceuta redujeron notablemente su inversión (26,1 y 15,9% menos, respectivamente), debido a la disminución de asuntos.

La inversión media anual por ciudadano se ha incrementado de los 5,16 hasta los 6 euros. Sin embargo, bajó la retribución media que percibieron los profesionales por cada asunto tramitado: 147,87 euros, por debajo de los 153,14 de 2020 pero superior a los 143 que cobraron en 2019. La baja remuneración por la asistencia jurídica gratuita es una de las principales quejas de los profesionales que ofrecen este servicio esencial.

Uno de cada tres abogados, inscrito en el Turno de Oficio

En nuestro país hay actualmente 144.642 abogados ejercientes, de los que 43.696 están inscritos en el Turno de Oficio (de los cuales el 52% son hombres y el 48% mujeres). Esta cifra supone un descenso del 3,49% respecto al año anterior.

Los Colegios tramitaron 5.234 quejas de ciudadanos, un 9% más que el año anterior. De estas, 3.681 fueron archivadas y solo 297 dieron lugar a expedientes sancionadores.

Recomendaciones de los expertos

Remunerar debidamente a los profesionales del Turno de Oficio, aumentando los baremos, pero también garantizando la retribución de todas las actuaciones letradas realizadas por imperativo legal. Reforzar la formación de los abogados que ofrecen el servicio. O crear guardias para atender a presos, inmigrantes y solicitantes de asilo. Estas son algunas de las recomendaciones del Comité de Expertos del Observatorio.

Inicio › Uncategorized › La abogacía madrileña reivindica la labor del Turno de Oficio y exige...

Uncategorized

- Advertisement -

La abogacía madrileña reivindica la labor del Turno de Oficio y exige unas remuneraciones dignas para sus profesionales

El ICAM homenajea a la abogacía de oficio en un acto que ha contado con la participación del consejero de Justicia de la Comunidad de Madrid.

By Redacción julio 13, 2022

51 0



MÁS LEIDO

Turismo activo cardioprotegido gracias a los campings de Aragón
julio 13, 2022

Apagalaluz.com, la web para canalizar socialmente la impotencia por el precio de la luz
julio 13, 2022

Neurólogos del CNA y Enach Asociación se unen para mejorar el diagnóstico y estudio de las enfermedades neurodegenerativas
julio 13, 2022

Schneider Electric lanza SpaceLogic Insight-Sensor, el sensor de zona más avanzado del mercado
julio 13, 2022

Cargar más ▾

Con motivo del **Día de la Justicia Gratuita**, el **Colegio de la Abogacía de Madrid** ha rendido homenaje este martes a los más de 5.000 letrados y letradas que ejercen en el **Turno de Oficio**, en quienes han recaído las 74.000 designaciones realizadas en un primer semestre de 2022 en el que han llevado a cabo cerca de 47.000 asistencias letradas.

A través de cinco profesionales adscritos a Turnos como Penal, Civil, Laboral o Administrativo, **la abogacía de oficio ha elevado la voz** para reivindicar el compromiso y la excelencia de una profesión que, aunque cuenta con un importante componente vocacional, merece un reconocimiento y una remuneración acordes a su función como garante de la tutela judicial efectiva.

Inaugurada por el consejero de Justicia de la Comunidad de Madrid, **Enrique López**, la jornada ha contado con las intervenciones iniciales del decano del ICAM, **José María Alonso**, y la vicedecana **Begoña Castro**.

«-- Volver al índice

ÚLTIMOS COMENTARIOS

BEJOTA on *Feijóo se compromete en Ermua a derogar la Ley de Memoria Democrática*

bejota on *Feijóo se compromete en Ermua a derogar la Ley de Memoria Democrática*

salvador on *Feijóo entiende que pueda haber críticas a la propuesta de becas de Ayuso*

Antonio Montero on *Salen a la luz unos audios entre Villarejo y García Ferreras sobre Pablo Iglesias*

Henry Franci on *Las principales señales para detectar estafas con criptomonedas*

Begoña Castro (Imagen: ICAM)

Condiciones del Turno de Oficio

En sus palabras de bienvenida, Alonso ha recordado que la mejora de **las condiciones del Turno de Oficio** ha sido "una auténtica obsesión" desde su llegada al **Colegio de la Abogacía de Madrid**, y ha reconocido la labor de unos profesionales que ejercen "con la misma calidad, excelencia y dedicación que los abogados más excelentes de este país", a pesar de hacerlo en unas condiciones económicas "que no son aceptables".

De los dos interlocutores institucionales del ICAM para la gestión del Turno y la **Justicia Gratuita**, Alonso ha puesto en valor los avances realizados con la **Comunidad de Madrid** para garantizar la remuneración por todas las actuaciones, incluida la defensa de personas jurídicas.

El único debate pendiente, ha explicado, sigue siendo el aumento de los baremos, que continúan totalmente fuera de mercado. "Madrid tiene que convertirse en un ejemplo del reconocimiento a estos servidores públicos", ha reclamado.

Respecto al Ministerio de Justicia, Alonso ha lamentado que se siga sin solucionar el problema del pago a los abogados y abogadas que tienen que ser designados cuando al final el cliente no recibe el beneficio de asistencia jurídica gratuita, ni tampoco el pago a los profesionales que se ven obligados a representar a personas jurídicas que no tienen medios para elegir un abogado.

"Desde aquí quiero reivindicar al Ministerio que solucione este problema que va más allá de una mera reivindicación, afecta a los derechos fundamentales de los abogados, y recordarle a la ministra que vivimos una palmaria injusticia: no hace falta ser muy experto para darte cuenta de que nadie puede ser obligado a trabajar sin cobrar. Y eso es lo que sucede. Siendo un servicio público es sencillamente inadmisibles y desde luego este Colegio no va a consentirlo", ha subrayado.

Apoyo del ICAM a los profesionales del Turno de Oficio

Por su parte, la vicedecana ha trasladado el apoyo del ICAM a los profesionales adscritos al Turno de Oficio en los Colegios pertenecientes a la zona Ministerio, concentrados en protesta ante los retrasos en el pago y la negativa a abordar determinadas actuaciones.

Una situación, ha recordado, que afecta también a los **abogados de Madrid** en las actuaciones realizadas ante los órganos centrales, dependientes del Ministerio de Justicia.

Por todo ello, *“nos sumamos a las voces y protestas del resto de compañeros, instando al Ministerio para que sin mayor dilación asuma el pago de todas las actuaciones realizadas en el ejercicio de un mandato constitucional”*, ha reclamado.

Enrique López (Imagen: ICAM)

La Comunidad de Madrid también se suma al reconocimiento

En representación de la Comunidad de Madrid, **Enrique López** se ha sumado al reconocimiento *“a una de las mejores facetas de la abogacía, aquella que pone en valor a toda una profesión dedicada a defender los intereses de los ciudadanos, que vela por sus derechos y contribuye al cumplimiento de la ley”*.

En su intervención, el consejero ha ensalzado el **sistema español de justicia gratuita como uno de los mejores a nivel mundial**, con un modelo que, partiendo de la voluntariedad de los defensores, *“es el mejor porque garantiza abogados de calidad”*.

Para López, el **Día de la Justicia Gratuita** es el mejor escenario posible para mostrar públicamente satisfacción y hacer reivindicaciones, pero sobre todo *“para conjurarnos a seguir trabajando más y mejor por este servicio público, hacerlo más humano, ágil y eficaz, con el orgullo de ser una de las administraciones de España en las que tenemos uno de los mejores servicios de justicia gratuita”*.

En términos de calidad —*“contamos con los mejores abogados y procuradores”*— y de

cantidad, ofreciendo unos honorarios que están a la cabeza de España. Aunque “nunca podremos pagar precios de mercado, eso es imposible”, ha reconocido, “nos sentimos muy orgullosos del sistema y de cómo lo gestionamos en Madrid”, siendo el objetivo de la administración madrileña revisarlos para establecer unos baremos, si bien no lo suficientemente altos, al menos dignos.

Antes del Turno que abogado

Sobre dignidad, pasión, vocación, sentido de pertenencia y compromiso han hablado los abogados **César Pinto, Virginia Alonso, Francisco Andújar, Miguel Ortego y Mónica Cristóbal**, integrantes de una mesa redonda moderada **Lola Fernández Campillo**, diputada de la Junta de Gobierno del ICAM y abogada de turno de oficio.

“Para mí, el ejercicio profesional es ser del Turno de Oficio más que ser abogado”, ha señalado Pinto, profesional con más de 25 años de experiencia y autor de numerosos recursos admitidos por el Tribunal Supremo, entre ellos el que logró impedir la venta de 3.000 viviendas protegidas a un fondo de inversión.

No obstante, para Pinto todos los casos son muy importantes, en el momento que un justiciable no está de acuerdo con algo que considera injusto, la labor de la abogacía se vuelve relevante. “Siempre que hay un ciudadano que necesite la justicia, está ahí la importancia”, ha recalado.

Asimismo, ha criticado el calificativo de gratuito asociado siempre al servicio público de asistencia jurídica gratuita: “no hay ningún servicio público que se caracterice por decir que es gratuito, es un servicio público y como tal se presta al que tiene derecho a él”, ha aclarado.

“El mejor máster de mi vida”

Para la abogada Virginia Alonso, **“el turno quizás ha sido el mejor master de mi vida”**, tanto en el ámbito profesional como en el personal.

Veterana con varias macrocausas a sus espaldas, Alonso ha explicado las dificultades que atraviesan los profesionales designados en este tipo de procedimientos, en ocasiones obligados a cerrar durante meses sus despachos y a abandonar a sus clientes particulares para defender a los de oficio.

“Recuerdo que te queda el miedo, la incertidumbre, el `me arruino`, pero al final todo sale y vale mucho la pena”. Por otra parte, la letrada ha reclamado a la administración el acceso previo de los letrados a las actuaciones para realizar una defensa “como es debido”, lamentando que en ocasiones “ni siquiera podemos velar como es debido por los derechos de nuestros clientes y ni siquiera sabemos si vamos a cobrar por algunos de ellos”.

“Si algo somos los abogados del Turno de Oficio es solidarios”, ha señalado Francisco Andújar, en alusión a los profesionales concentrados en otros Colegios y que en algunos casos llevan hasta 4 meses sin cobrar absolutamente nada.

(Imagen: ICAM)

Tras reivindicar una relajación de los requisitos de acceso al Turno a fin de facilitar la incorporación de los abogados jóvenes, se ha lamentado por lo que considera una imagen injustamente mala de la profesión: "los abogados de oficio del ICAM no podemos estar mejor formados", ha explicado, pero "tengo la sensación de que públicamente todavía se nos considera una especie de abogados de segunda, cuando le dedicamos el mismo tiempo o más que el que dedicamos a un asunto de un cliente particular".

Con experiencia en la defensa de acusados por todo tipo de delitos penales, incluido uno de los autores intelectuales de los atentados del 11M, Andújar ha reivindicado la presunción de inocencia y ha alertado contra la **estigmatización que muchos investigados sufren antes de que se dicte una sentencia firme**, un problema que en determinados procedimientos se extiende a su defensor cuando la opinión llega a identificar al abogado con su cliente.

La pasión, la clave

Aunque en su carrera en el **Turno de oficio** aún no ha llevado ningún macrocaso o procedimiento estrella, Miguel Ortego ha destacado la vocación que le llevó a abandonar su trabajo como abogado de empresa para defender a quienes carecen de recursos para contratar a su propio letrado.

"La pasión es la clave de esta profesión, no creo que nadie del Turno de Oficio pudiera hacerlo sin esa pasión que te arrastra, pero no por ello tiene que dejarse de reconocer y remunerar como se merece".

Ortego, que ha reconocido dificultades para explicar a su familia y amigos el porqué de su pertenencia al Turno, ha puesto en valor la formación de alta calidad que reciben sus integrantes, con ponentes de muy alto nivel dando clase de manera directa a los abogados.

Finalmente, Mónica Cristóbal ha recordado que, aunque no pretendan cobrar los honorarios "a mercado", los abogados de oficio llevan temas muy complicados, en los que se implican muchísimo y en los que **llegan a salvar el sustento de una familia**.

Temas que tienen una complejidad y un trabajo que, según la abogada, en una minuta normal llegaría a 2.000 euros y en el Turno no llega ni a 200€.

"No pretendemos cobrar una minuta normal pero sí dignificar un poco", ha señalado. Respecto al Turno de Laboral, la letrada ha reclamado que se amplíen las actuaciones a la fase de las reclamaciones previas, lo que permitiría un ahorro considerable de recursos a la administración. "Si esto se hace, por favor que se pague aparte", ha dicho.

Tras la mesa redonda, ha tenido lugar la entrega de reconocimientos a los letrados y letradas con más antigüedad del Turno de Oficio, así como a las asociaciones que con su labor contribuyen a la mejora de este servicio público. Asimismo, se ha concedido el premio a los ganadores del concurso "Historias con vocación de oficio", que en esta ocasión han recaído sobre Luis Bonillo Garrido, Rosa Miguélez Montoya y Ana Belén Jiménez Sedoiteo.

Los profesionales de la abogacía adscritos al Turno de Oficio atendieron casi dos millones de asuntos de Justicia Gratuita en 2021

Jaén.- El Colegio de Abogados reivindica un Turno de Oficio "digno" en la V Velada de la Justicia Gratuita



Código: 4574243

Fecha: 13/07/2022

Dimensiones: 4032 x 3024 (2.47MB)

Lugar: Jaén

Fotos del Tema: 1

Pie de Foto:

Asistentes a la Velada de la Justicia Gratuita.

Firma: CAJ



Para descargar esta foto, entre como abonado o contáctenos al teléfono: +34 91 359 26 00

Los letrados del turno de oficio protestan por el impago de más de 120.000 euros

En la provincia hay cerca de 120 abogados que cobran tres veces menos que sus compañeros de otras comunidades



Protesta de los abogados del turno de oficio en Segovia. /

ANTONIO DE TORRE

BLANCA MARTÍN HUERTA

Segovia

Miércoles, 13 julio 2022, 12:01



Los abogados segovianos se concentraron ayer enfrente de la Subdelegación del Gobierno para reclamar al Ministerio de Justicia; turnos de oficio, asis sin cobrar los Abogados de S ecano del Colegio de

El Norte de Castilla **on+**

Este contenido es exclusivo para suscriptores

¿Ya eres suscriptor/a? [Inicia sesión](#)

LO + LEÍDO

El Norte de Castilla **Castilla y León**

Top 50

1 **on+** Medio Ambiente controla un incendio entre Abades, Valverde y Martín Miguel

«-- Volver al índice

DERECHO

¿Quién puede beneficiarse de la asistencia jurídica gratuita?

El Ayto. de Elche, la UMH y el ICAE publican una guía que informa sobre el funcionamiento del turno de oficio

Mayte Vilaseca
 Elche | 13.07.2022 13:07

José Luis Mas es el autor de este folleto basado en su Trabajo de Fin de Grado que ha contado con el respaldo de Paloma Arrabal. Ambos explican en esta entrevista cómo surgió esta iniciativa y las preguntas a las que da respuesta esta guía, de la que se han impreso más de 2.000 ejemplares, además de poderse descargar a través de un código QR.

TEMAS

[juridicos](#) | [derecho](#) | [Más de Uno Elche](#) | [Onda Cero Elche](#)

1 **NACIÓ EN JUNIO DE 1972 FORMADA POR SEIS AGENTES**
Unidad de Atestados de la Policía Local de Elche: 50 años de investigación y en desarrollo a la par que el crecimiento de la ciudad

2 **CIRCULABA DANDO BANDAZOS Y TOCANDO EL CLAXON**
La Policía Local de Crevillent denuncia a un hombre que conducía un coche desnudo, ebrio y mientras su pareja le realizaba una felación

3 **EL JUEVES INAUGURA SU SEDE EN LA PLAZA DE BAIX**
La Universidad Miguel Hernández de Elche se implanta esta semana en el centro de la ciudad

Te puede interesar



ACTUABA EN TODA LA COMUNITAT VALENCIANA

La Policía Nacional desarticula en Elche un grupo especializado en el robo en supermercados

La provincia de Alicante recibió más de 29.000 peticiones de abogados de oficio en 2021

El servicio de asistencia a refugiados ucranianos ha asesorado a más de 1.700 personas desde su creación el pasado mes de marzo

INFORMACIÓN

13·07·22 | 17:21



PUBLICIDAD



Los **1.175** profesionales de la abogacía adscritos al **Turno de Oficio** en los partidos judiciales del ámbito territorial del **Ilustre Colegio de la Abogacía de Alicante** (ICALI), integrado por Alicante, Benidorm, Dénia, Elda, Novelda, Villena, Villajoyosa y San Vicente del Raspeig, atendieron **43.394 asuntos de Justicia Gratuita** durante 2021, un **13,4%** más que en 2020, según ha informado el colegio alicantino tras la celebración del Día de la Justicia Gratuita. Del total de asuntos **29.650 correspondieron al Turno de Oficio**, 14.184 a asistencia letrada al detenido y 1.560 a violencia de género. En la **Comunidad Valenciana**, el pasado año 2021, los 4.617 profesionales de la abogacía adscritos al Turno de Oficio dieron respuesta a **278.128 asuntos de Justicia Gratuita** durante, un **19,4%** más que en 2020. Al Turno de Oficio correspondieron 191.021 asuntos, mientras que otros 82.453 a asistencia letrada al detenido y 4.654 a violencia de género.

En el Servicio de Acciones Humanitarias de Ucrania que se lleva a cabo en la Ciudad de la Luz están adscritos 75 colegiados y colegiadas del ICALI y se han realizado más de **1.700 asistencias** desde que se puso en marcha el pasado mes de marzo.



Este 2022, tras dos años sin poder celebrar este acto debido a las restricciones que supuso pandemia, el (ICALI) ha entregado las distinciones a los letrados y letradas en ejercicio en el Turno de Oficio

Este 2022, tras dos años sin poder celebrar este acto debido a las restricciones que supuso pandemia, el (ICALI) ha entregado las distinciones a los letrados y letradas en ejercicio en el Turno de Oficio de **más de 65 años de edad**, así como a quienes prestaron asistencia en el Servicio de Acciones Humanitarias Ucrania en la Ciudad de la Luz de Alicante. El acto fue presidido por el decano del ICALI, **Fernando Candela**, y contó con la presencia del director general de Reformas Democráticas y Acceso a la Justicia de la Generalitat Valenciana, **José García Añón**; la responsable del Turno de Oficio en el ICALI, **Catalina Alcázar Soto**; el diputado 6º de Junta de Gobierno, **Miguel Ángel Martínez**, y el delegado del ICALI en Villena, **José Lobregad Espuch**.

El decano del ICALI destacó la predisposición y profesionalidad de las abogadas y abogados que han formado parte del servicio de asistencia a las personas refugiadas de la guerra en Ucrania. «Este servicio nos llena de orgullo y supone un hecho histórico tanto para vosotros como para el este Colegio», indicó Candela. Además, el máximo responsable del ICALI calificó un **ejemplo de vocación** y dedicación aquellos profesionales que tras cumplir los 65 años continúan adscritos al Turno de Oficio.

El director general de la Conselleria de Justicia destacó, por su parte, el incremento de los baremos y la puntualidad de los pagos del Turno de Oficio. Si bien aseguró que nunca son suficientes estas retribuciones, subrayó la consideración que desde la Conselleria se ha otorgado a la Asistencia Jurídica Gratuita como un **servicio público fundamental**.



«El reconocimiento a vuestro trabajo no se limita al día de hoy, cada día nos encontramos en la lucha del Turno de Oficio y hoy quiero agradecerlos por siempre dar respuesta a las demandas de este servicio, por vuestro trabajo, **profesionalidad y empatía**, esencial en nuestra labor», añadió la responsable del Turno de Oficio del Colegio.

UN BANCO QUE PIENSE EN TI.



- El Colegio de Abogados de Cádiz pide mejores condiciones para el Turno de Oficio.
- EP



¿Cansado de leer? Haz click y te la leemos nosotros

- [Cádiz](#)
- [Colegio de Abogados](#)



- [Redacción](#)
- [Cádiz](#)

Publicado: 13/07/2022 · 10:59

Actualizado: 13/07/2022 · 11:02

El Colegio de Abogados de Cádiz ha reivindicado el papel de los abogados de oficio, reclamando la mejora de las condiciones laborales para su ejercicio y el incremento de las retribuciones **Turno de Oficio atienden casi 50.000 asuntos en 2021.**

En una nota, el Colegio de Abogados ha señalado que como cada año **la Abogacía Española celebra el 12 de julio el Día de la Justicia Gratuita**, coincidiendo con el aniversario de la entrada Gratuita.

"Es una magnífica ocasión para reivindicar ante la sociedad, el trabajo ejemplar que realizan cientos de abogados de nuestro colegio, del que debemos sentirnos orgullosos, así como la necesidad de una retribución digna, y **que los tribunales reconozcan nuestra labor facilitándonos nuestro trabajo**", ha afirmado el decano del Colegio, **Pascual Valiente**.

Además, ha señalado que este año se ha querido reivindicar el papel fundamental de los abogados en el Estado de Derecho, reclamando de las administraciones competentes la mejora de unas "retribuciones por el **"evidente deterioro por la administración de Justicia, en la atención a los profesionales y a la ciudadanía en general, con la excusa de la pandemia más de dos años después"**

Por ello, la Junta de Gobierno junto con la abogacía gaditana convocada ha asistido a una concentración que ha tenido lugar ante la sede de los juzgados de San José. De igual modo, dicha concentración de los partidos judiciales de San Fernando, Chiclana, Algeciras, La Línea de la Concepción, El Puerto de Santa María, Sanlúcar de Barrameda, y Arcos de la Frontera.

Pascual Valiente ha informado de los datos relativos al turno de oficio, **destacando que en el ejercicio 2021 un total de 828 abogados gaditanos, 443 hombres y 385 mujeres, prestaron asistencia a 47.943 casos**, de Penal, Civil, Contenciosos-Administrativo, Social y otros.

De Violencia de Género, atendieron 2.494 casos y de Extranjería, 8.393 casos. Así, se recibieron **un total de 31.750 solicitudes por parte del ciudadano o juzgado**. En cuanto al número de asuntos contabilizados 18.690.

"La justicia gratuita es fundamental en un Estado como el español, que se define constitucionalmente como un Estado social y democrático de Derecho, que propugna como valores fundamentales de la justicia, el pluralismo político. Son los abogados del turno de oficio los que, con su buen hacer, garantizan el derecho de defensa de los ciudadanos más desfavorecidos", ha sostenido Valiente.

TE RECOMENDAMOS

miércoles, 13 de julio de 2022

Diario de Burgos



30°

Suscríbete

BURGOS PROVINCIA REGIÓN ESPAÑA MUNDO DEPORTES OPINIÓN PUNTO Y APARTE GALERÍAS PODCAST

TRIBUNALES

Justicia adeuda medio año a los abogados de oficio de Burgos

I.E. - miércoles, 13 de julio de 2022

La «excusa» que esgrime ahora el Ministerio es que el nuevo sistema de gestión detecta fallos de facturación. El Colegio ha adelantado el dinero de febrero y de marzo



Mónica Pérez Villegas leyó ayer un manifiesto en la nueva Plaza del Turno de Oficio. - Foto: Valdivielso

Para un colectivo tan maltratado como es el de los letrados de oficio el reconocimiento que supone que su ciudad les dedique una plaza «tiene mucho valor». Y así lo expresó ayer la nueva decana del Colegio de Abogados de Burgos, Mónica Pérez Villegas, quien recordó que los profesionales que dedican su tiempo a la justicia gratuita «son el corazón de la Justicia», quienes dan cobertura legal «a quienes más lo necesitan en aras de la igualdad social».

Efectivamente, Burgos ha puesto el nombre de Plaza del Turno de Oficio al espacio que se abre frente al edificio de los juzgados de la avenida de los Reyes Católicos. Ayer se celebró el acto de inauguración, al que asistió la presidenta del Consejo General de la Abogacía Española, Victoria Ortega; el alcalde de Burgos, y una representación de los letrados y los procuradores de Burgos, entre quienes estuvieron Guillermo Plaza o Elías Gutiérrez.

El día elegido fue precisamente el que el calendario tiene reservado para homenajear a quienes forman parte del turno de oficio, de modo que también era una jornada para expresar reivindicaciones. Y en esta ocasión el colectivo estaba cargado de razones, puesto que el Ministerio lleva cinco meses sin abonar las



Diario de Burgos



cantidades que adeuda a los abogados burgaleses. El Colegio ha adelantado el dinero correspondiente a los asuntos que los profesionales llevaron en los meses de febrero y marzo, pero todavía quedan por pagar abril, mayo y junio. Y dentro de poco, julio.

La «excusa» que ponen ahora desde Justicia, advierte el anterior decano, Guillermo Plaza, es que «se está implementando el sistema de gestión Pericles, que cuando detecta cualquier fallo de facturación deja de pagar todo el montante que corresponde a un Colegio». «Pero es un pretexto, porque en otras épocas se alegaban otras cosas», añade.

Por su parte, Pérez Villegas subrayó que el Colegio «puede hacer frente al adelanto de los pagos, porque se halla en una buena situación financiera, pero instituciones de otros territorios tienen muchos problemas y no tienen opción de hacer tal cosa».

Estas críticas se refieren solo a la demora en el abono de las minutas de los abogados de oficio, pero los letrados de Burgos insisten en una reivindicación histórica: la de que las Comunidades autónomas que aún no tienen las competencias transferidas y dependen del Ministerio igualen los baremos del turno de oficio con los territorios que dependen de sí mismos. En un provincia como Burgos, «los abogados son testigos excepcionales de esta discriminación, pues un letrado de Miranda contempla cómo un compañero de Vitoria cobra el triple que él por ejercer a 30 kilómetros, en España, que no estamos hablando de otro país», se queja Pérez Villegas. En su opinión, «no se trata solo de cobrar más sino de dignificar el trabajo que hacen cientos de abogados de Burgos y que se debe valorar por el Ministerio de Justicia». «No somos abogados de segunda», sentencia.

ARCHIVADO EN: Burgos, Justicia, Ministerio de Justicia, Abogados

PUNTO Y APARTE



OCIO Y ESPECTÁCULOS

Puy Du Fou, el plan perfecto para este verano



ENLARED

Twitter ataca primero y demanda a Elon Musk



CINE Y TELEVISIÓN

'El instante decisivo' en el que se gritó sin miedo a ETA



ENLARED

Twitter no admite la espantada de Elon Musk y se viene culebrón

sumando
comunicación

Otras webs del Grupo Promecal

Diario de Ávila	La Tribuna de Albacete	CyLTV
Diario de Burgos	La Tribuna de Ciudad Real	Navarra Televisión
Diario Palentino	La Tribuna de Cuenca	7 La Rioja
El Día de Segovia	La Tribuna de Guadalajara	
El Día de Soria	La Tribuna de Talavera	
El Día de Valladolid	La Tribuna de Toledo	
El Día de la Rioja		

Diario de Burgos

Edificio PROMECAL Burgos,
Avda. Castilla y León 62-64
09006 Burgos, España
Telf: 947 26 83 75

SUSCRÍBETE | KIOSKO

Síguenos en redes:



350 abogados salmantinos no cobran desde marzo por el turno de oficio



f t in 🗨 📄 ✉

13/07/2022

Cerca de un centenar de abogados se concentran frente a la Subdelegación del Gobierno para denunciar el impago por parte del Ministerio de Justicia de las cuantías de los abogados del turno de oficio. En Salamanca hay cerca de 350 profesionales afectados que no cobran desde el pasado mes de marzo.

cyltv.es

C/ Los Astros, 4 - 47009 Valladolid - 983 35 43 48

[INFORMACIÓN CORPORATIVA](#) [AVISO LEGAL](#) [POLÍTICA DE PRIVACIDAD](#) [POLÍTICA DE COOKIES](#) [CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN](#)

cyltv.es ©2022 Diseño + Desarrollo Escrol

La justicia gratuita aumento un 30% en el pasado año

Los abogados de oficio celebraron ayer, con distintas actividades en algunos puntos de la comunidad autónoma, el día de la justicia gratuita. Una justicia gratuita que ha aumentado en esta provincia prácticamente un 30 por ciento en el pasado año. Sin embargo, los abogados del turno de oficio recuerdan el problema de pagos de su labor, por la que aseguran que perciben una media de 147 euros por caso.

Pepe Lera • original



Sede de los Juzgados de Zamora

Los abogados de oficio celebraron ayer, con distintas actividades en algunos puntos de la comunidad autónoma, el día de la justicia gratuita. Una justicia gratuita que ha aumentado en esta provincia prácticamente un 30 por ciento en el pasado año.

Sin embargo, los abogados del turno de oficio recuerdan el problema de pagos de su labor, por la que aseguran que perciben una media de 147 euros por caso. Es decir, 6 euros menos que en 2020, afirman. Uno de los clientes más habituales de la Justicia Gratuita son las mujeres víctimas de violencia de género y, de hecho, los casos de violencia de género se han incrementado prácticamente un 17 por ciento en el turno de oficio durante el último año en la provincia.

En Zamora, un 43 por ciento de los 301 letrados en activo, están en el turno de oficio. Un dato notable, 13 puntos por encima de la media de España, donde el número de abogados integrados en el turno de oficio está en torno al 30 por ciento.

LICAT demana retribucions més dignes el Dia de la Justícia Gratuïta

Segons la institució, des de la rebaixa del 2009, la pèrdua de poder adquisitiu dels advocats que presten el servei del torn dofici i assistència al detingut és del 25%. En aquest sentit, la degana de LICAT, Estela Martín, ha reivindicat que han augmentat les prestacions que fem, però no la dotació econòmica per als advocats ni el número d'advocats que el presten.

original



Segons la institució, des de la rebaixa del 2009, la pèrdua de poder adquisitiu dels advocats que presten el servei del torn dofici i assistència al detingut és del 25%.

L'Il·lustre Col·legi de l'Advocacia de Tarragona (ICAT) ha celebrat aquest passat dimarts el Dia de la Justícia Gratuïta amb un estand a la Rambla Lluís Companys, des don sha informat a ciutadania de la importància daquest servei que presten les advocades i advocats i que és clau per garantir el dret a defensa de tota la societat, especialment entre els ciutadans amb situacions més desfavorides.

La degana de LICAT, Estela Martín, i una representació del col·lectiu de l'advocacia, entre la que hi havia diversos membres de la Junta de LICAT i del Grup de l'Advocacia Jove de Tarragona, han llegit un manifest que ha posat en valor la importància daquesta contribució a la societat i ha reclamat retribucions més dignes per als advocats que presten aquest servei.

En aquest sentit, la degana de LICAT, Estela Martín, ha reivindicat que han augmentat les prestacions que fem, però no la dotació econòmica per als advocats ni el número d'advocats que el presten. Martín ha posat com a exemple que a alguns jutjats no hi ha espais adequats, on per exemple en casos de violència masclista les víctimes i els victimaris han de compartir dependències. La degana ha demanat a l'Administració més recursos i ha recordat que des de la rebaixa del 2009, la pèrdua de poder adquisitiu dels advocats que presten el servei del torn dofici i assistència al detingut és del 25%.

Per la seva banda, Maria Granja, copresidenta de la Comissió del Torn d'Ofici de LICAT, ha reconegut que les advocades i advocats que presten el servei se senten menystinguts. Granja també ha insistit que és vocacional, i que ho fan perquè són conscients que una part de la societat requereix daquest servei.



COMARCAS

Casi diez mil pontevedreses pidieron justicia gratuita en 2021

El 81% de las solicitudes se atendieron y el turno de oficio resolvió 6.975 asuntos por importe de 1,6 millones de euros



Maza de un juez. PIXABAY

Coincidiendo con la celebración del **Día de la Justicia Gratuita**, el Colegio de Abogados de Pontevedra hizo públicas este martes las cifras de los casos atendidos en su demarcación, integrada por los partidos judiciales de Pontevedra, Pontearreas, O Porriño, Tui, Lalín, A Estrada, Vilagarcía, Cambados, Caldas, Marín y Cangas.

PUBLI

En total, el colegio atiende a **512 abogadas y abogados**, que realizan guardias las 24 horas del día y los 365 días al año. Según el Observatorio de Justicia Gratuita del Consejo General de la Abogacía Española, en 2021 los abogados pontevedreses llevaron 6.975 asuntos del turno de oficio y el valor de sus servicios prestados ascendió a 1,6 millones de euros.

En el último año, 9.993 ciudadanos del ámbito territorial del ICA Pontevedra **pidieron justicia gratuita** y en el 81% de los casos la Xunta les confirmó el servicio.

PUBLI

NOTICIAS DE HOY

Pontevedra prevé adelantar la captación de agua en O Pontillón por la sequía

Sanxenxo hace cola para asegurar una buena sombra

El novedoso proyecto piloto "Mulleres extramuros" entra en su recta final

La APG concede a José Luis Gómez el premio Diego Bernal

Aumentan los hospitalizados con covid en el área sanitaria de Pontevedra-O Salnés

LO MÁS

VISTO

ACTUAL

SOCIEDAD

El verano a la carta de cinco rostros populares de Pontevedra

PONTEVEDRA

Estas son las noticias más vistas este miércoles en Diario de Pontevedra

COMARCA DE PONTEVEDRA

Localizan en Poio al propietario de la cacatúa ninfa perdida

COMARCA DE PONTEVEDRA

Kiko Rivera arranca el 'verano' musical en Marín

GENTE
Ana Peleteiro se casa: así fue su romántica pedida de mano

PUBLI

La inversión en **Justicia Gratuita en Galicia** aumentó un 12,3 % mientras que a nivel nacional, lo hizo en un 16,3%. El 67,5% de la inversión global se destinó al turno de oficio, el 18,9% a asistencia letrada, un 4,6% a violencia de género y otro 9,1% a gastos de infraestructura.

La 'nueva' estación de autobuses entrará en servicio este mes

La inversión media anual por ciudadano se ha incrementado de los **5,16 hasta los 6 euros**. La retribución media que percibieron los profesionales por cada asunto tramitado bajó a 147,87 euros, por debajo de los 153,14 de 2020. La baja remuneración por la asistencia jurídica gratuita es una de las principales quejas de los profesionales que ofrecen este servicio esencial.

PUBLI

Los Colegios tramitaron **5.234 quejas de ciudadanos**, un 9% más que el año anterior. De estas, 3.681 fueron archivadas y solo 297 dieron lugar a expedientes sancionadores, lo que nos da una idea del alto nivel del servicio. El índice de satisfacción con el servicio sigue creciendo: el 82% de los usuarios tiene una opinión positiva de la atención recibida.

El Comité de Expertos del Observatorio de la Justicia Gratuita, recomienda en primer lugar remunerar debidamente a los **profesionales del Turno de Oficio**, aumentando los baremos (cantidades fijadas para abonar cada procedimiento). También solicita garantizar la retribución de todas las actuaciones letradas realizadas por imperativo legal, cosa que actualmente no ocurre, pues los letrados del turno de oficio realizan actuaciones que no le son abonadas.

Y el tercer lugar reclama reforzar la formación de los abogados que ofrecen el servicio o crear guardias para atender a **presos, inmigrantes y solicitantes de asilo**.

PONTEVEDRA

JUSTICIA

TRIBUNALES

PUBLI

Crónicas de Lanzarote

CRÓNICAS RADIO COPE 97.4 FM

LANZAROTE CANARIAS NACIONAL SOCIEDAD ESQUELAS SUCESOS OPINIÓN DEPORTES MEDIA

El Colegio de Abogados celebra el día de la asistencia jurídica gratuita y del turno de oficio en Lanzarote



Imagen de alguno de los abogados del turno de oficio con el decano del Colegio de Lanzarote.



CRÓNICAS 13 DE JULIO DE 2022, 14:41

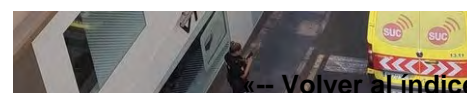
El Colegio de Abogados de Lanzarote celebró este martes uno de los grandes logros de nuestra democracia, un sistema de justicia encaminada a la defensa de los menos favorecidos basado en que la Justicia esté realmente al alcance de todos. Así, según explicaron a este diario, quisieron festejar lo que es para ellos algo destacable en estos tiempos, el día de la asistencia jurídica gratuita y del turno de oficio.

“En nuestro Colegio ejercen este cometido 115 colegiados, abogados y abogadas, dedicados a tan especial labor todos los días del año durante todas las horas del día”,

Lo más



Muere ahogado un joven de 27 años en una playa de Puerto del Carmen



Volver al índice

explica el decano del Colegio, Carlos Viña.

“Comparto esta fotografía con algunas de esas 115 personas comprometidas y entre ellas Rita Noguera, ya jubilada y que no ha querido faltar en este día, demostrando que el compromiso con una Justicia para todos y todas es para siempre”, explica el decano sobre la fotografía que acompaña a la información, tras lo cual felicita a los colegiados y a la ciudadanía de Lanzarote por poder contar con este servicio básico para una sociedad avanzada.

COLEGIO DE ABOGADOS DE LANZAROTE
TURNO DE OFICIO
CARLOS VIÑA
JUSTICIA GRATUITA



Comentarios

No hay comentarios

 Deja tu comentario...



Els advocats i advocades de Tortosa reclamen més recursos per a la justícia d'ofici

 per **Lara Mangrané** — 13 de juliol de 2022 a L'Informatiu

 0  0  0

Coincidint amb el Dia de la Justícia d'Ofici, aquest passat 12 de juliol, el Col·legi d'Advocats i Advocades de Tortosa ha reclamat més recursos per evitar 'la situació precària' dels advocats d'ofici. Els magistrats també han exposat que no és possible una extensió de drets si no va acompanyada dels mitjans adients per poder fer-hi front des de l'àmbit judicial. L'encarregat de llegir el manifest ha estat Àlex Salvadó.



ANUNCI

La degana del col·legi, Marta Martínez, creu que si les taxes judicials revertissin en el territori es podrien millorar les condicions dels advocats d'ofici.

Els advocats també han explicat que al 2021 es van tramitar més de 3.500 expedients, una xifra que ja se situa a les d'abans de la pandèmia.

[«-- Volver al índice](#)

A més de la lectura del manifest, també s'ha homenatjat l'advocada d'ofici Maria Josep Vinyas Albacar, qui ha agraït el premi al col·legi i ha ressaltat el seu compromís amb l'ofici.

Tags: [Àlex Salvadó](#) [Baix Ebre](#) [Col·legi d'Advocats i Advocades de Tortosa](#) [Destaquem](#)

[Maria Josep Vinyas Albacar](#) [Marta Martinez](#) [Tortosa](#)



ANUNCI

Entrada anterior

El tortosí Oriol Ferré s'incorpora al Balonmano Mislata com a Coordinador Esportiu

Següent entrada

Les barques d'arrossegament tornen a pescar i el rastell inicia la veda

Fes el teu comentari

Què vols veure?

Cerca...



Connecta't



L'Informatiu

- > Baix Ebre
- > Montsià
- > Terra Alta
- > Ribera d'Ebre
- > Política
- > Societat
- > Economia
- > Cultura
- > Esports

Programes

- > Primera columna
- > Districte 21
- > L'Entrellat
- > Fet Aquí
- > La #RDP
- > El partit
- > Temps afegit
- > Poliesportiu
- > Fem una ullada
- > Petits artistes
- > Tens una racó dalt del món

Amb el suport de



CANAL 21 EBRE és el canal de televisió digital (TDT) del grup **DOBLE COLUMNA**, amb cobertura a les Terres de l'Ebre.

Aquest lloc utilitza cookies. Continuant amb la navegació estaràs donant el consentiment per poder utilitzar aquestes cookies. Visita la nostra [Política de cookies](#).

[Estic d'acord](#)

Homenaje a los letrados del turno de oficio en el Colegio de Abogados de Sevilla

Durante este acto se han entregado placas a a Manuel Moreno Checa, Germán Venegas Díaz y María Luisa Rodríguez Álvarez en reconocimiento por su labor como coordinadores de Turnos específicos. Además se han entregado diplomas a más de cuarenta letrados adscritos al Turno de Oficio desde hace 25 años, en reconocimiento a su labor profesional desarrollada en este ámbito tan importante de la Abogacía, destacando su disposición y vocación por esta profesión.

original



Homenaje a los letrados del turno de oficio en el Colegio de Abogados de Sevilla / M.G

Los diputados de la Comisión del Turno de Oficio del Colegio de Abogados de Sevilla, formada por Max Adam Romero, Carmen Marbán Ríos, Juan Calle Martín y Mar Hermano Rivera, acompañados por el decano, **Óscar Cisneros**, han reconocido el trabajo de los más de 2.600 profesionales del Turno de Oficio en Sevilla.

Durante este acto se han entregado placas a a Manuel Moreno Checa, Germán Venegas Díaz y María Luisa Rodríguez Álvarez en reconocimiento por su labor como coordinadores de Turnos específicos. Además se han entregado diplomas **a más de cuarenta letrados adscritos al Turno de Oficio desde hace 25 años**, en reconocimiento a su labor profesional desarrollada en este ámbito tan importante de la Abogacía, destacando su disposición y vocación por esta profesión.

Durante este último año, se han tramitado más de **34.000 expedientes de Justicia Gratuita**, que indican la labor encomiable del personal del ICAS para que los más de 2.600 profesionales de la Abogacía que pertenecen al Turno, ofrezcan un servicio a la ciudadanía que garantice su derecho de defensa.

Según los datos del último año se han atendido a más de 16.00 personas en las oficinas del SOJ. Las asistencias a detenidos durante las guardias han generado más de **17.000 expedientes**. Además de esta atención al público presencial, se han atendido más de 17.000 llamadas telefónicas y gestionados más de 16.000 mails y faxes, desde la Secretaría del SOJ.

Desde el ICAS dada la importancia de este servicio tanto para la Ciudadanía como para el profesional de la Abogacía se han aprobado unas nuevas Normas de Funcionamiento del Turno de Oficio, y se realizaron unas **jornadas formativas**, en la que participaron todos los departamentos implicados.

Cada año son menos los abogados ejercientes pero más en el turno de oficio

El Colegio de Abogacía de Ourense celebró ayer el 26 aniversario de la puesta en marcha de la justicia gratuita en España, representada por los letrados del turno de oficio. Esperanza Fernández, vicedecana de la institución, presentó la realidad en datos de este ámbito en la provincia. Ourense es un territorio vocacional: de los 690 abogados ejercientes, hasta 356 se dedican a la justicia gratuita.

original

El Colegio de Abogacía de Ourense celebró ayer el 26 aniversario de la puesta en marcha de la justicia gratuita en España, representada por los letrados del turno de oficio. Esperanza Fernández, vicedecana de la institución, presentó la realidad en datos de este ámbito en la provincia.

Ourense es un territorio vocacional: de los 690 abogados ejercientes, hasta 356 se dedican a la justicia gratuita. Además, pese a que en 2020 -y manteniéndose el año pasado- el número de letrados en activo bajó por primera vez de los 700, la cantidad de profesionales implicados en el turno de oficio experimentó un pequeño aumento. Pasaron de ser 350 en 2019 a 352 en 2020, y a sumarse otros cuatro este último año. La decana, Pilar López-Guerrero, señaló que los colegiados bajaron mucho y no hay la misma presencia universitaria. No se llenan las plazas de carreras y másteres.

Por su parte, Fernández recuerda que este día conmemorativo es una ocasión para reivindicar que aumente la retribución media que reciben estos profesionales -que es de 147,87 euros- y que se pague por todas las intervenciones. Invertir en justicia gratuita es invertir en paz social, señaló la vicedecana. Y comentó que, al contrario del rumor popular, los letrados de oficio no son jóvenes inexpertos, sino que son personas con más de tres años de ejercicio que están especializados y en formación continuada.

¿Quién puede solicitarlo?

Todos aquellos particulares que carezcan de recursos pueden solicitar este servicio, que garantiza el acceso a la justicia de toda la población. Para ello, los ingresos anuales deben ser menores de 13.896 euros. En el caso de una familia numerosa -con más de cuatro miembros- tendrán que ser menores de 20.844. También asociaciones de entidad pública, víctimas de violencia de género, de la trata o de terrorismo, menores, discapacitados y víctimas de accidentes con secuelas permanentes.

